



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament de Sagunt
EMILIO OLMOS GIMENO
03/10/2022



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

La Junta de Govern Local, en la sessió ordinària que tingué lloc el trenta de setembre de dos mil vint-i-dos va adoptar, entre d'altres, l'acord següent:

38. EXPEDIENT 1100187N.- EXPTE. Nº 18/22 GENERACIÓN DE CRÉDITO – JOVENTUT.



AJUNTAMENT DE SAGUNT



Unión Europea

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

“Una manera de hacer Europa”

1) En fecha 5 de julio de 2022, la directora general de Cultura y Patrimonio resolvió conceder subvenciones destinadas a financiar la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales de la Comunitat Valenciana, previstas en el Plan de recuperación, transformación y resiliencia, publicada en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana nº 9380 de 11 de julio de 2022, en la que se concede al Ayuntamiento de Sagunto una subvención que asciende a 11.931,84 €.

2) Desde el departamento de Joventut, mediante SEFYCU 3502020, , entre otros, se ha indicado que la presente generación de crédito financiará la aplicación presupuestaria del estado de gastos siguiente: 320.3370.63300 – Equipo modernización Sala actuaciones Casal Jove.

3) En el punto cuarto de la resolución de fecha 5 de julio de 2022, se indica que:

- Quienes resulten beneficiarios de estas subvenciones no tendrán que aceptarlas expresamente y podrán iniciar la ejecución de las inversiones previstas inmediatamente después de producirse la publicación de esta resolución, si no lo hubieran hecho con anterioridad.

- El trámite de pago de estas subvenciones se iniciará una vez justificada la ejecución de las obras, instalaciones o equipamientos por parte de sus beneficiarios.

- De acuerdo con lo dispuesto en el punto 11 de la base 13 de las bases reguladoras de estas ayudas, el plazo para presentar la documentación justificativa de la ejecución de las inversiones subvencionadas finaliza el 30 de diciembre de 2022.

4) Revisada la documentación relativa a la generación de crédito así como el vigente Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2022 se desprende que en la previsión de ingresos de la aprobación del Presupuesto, no se ha considerado ningún ingreso por los conceptos objeto de este expediente.

Por todo lo expuesto, y visto el informe de la Intervención Municipal.

A la vista de todo lo expuesto y de conformidad con el informe-propuesta del Departamento de Oficina Presupuestaria, la Junta de Gobierno Local sin que se promueva debate, por unanimidad, ACUERDA:

ÚNICO. – Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA YTUV ENRR DM3U KMWE

ACUERDO Nº 38 JGL 30.09.2022 - SEFYCU 3526282

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament de Sagunt
EMILIO OLMOS GIMENO
03/10/2022



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Anualidad 2022 - Aplicaciones cuyo crédito se aumenta

Aplicación			Descripción	IMPORTE	CENTRO GESTOR	PROYECTO
Org.	Pro.	Eco.				
320	3370	63300	Equipo modernización Sala actuaciones Casal Jove	11.931,84	31-JUVENTUD	2022/2/JUV/1
TOTAL AUMENTOS				11.931,84		

Anualidad 2022 - Recursos que financia el crédito

ción Presupu		Descripción	IMPORTE
Org	Eco		
320	75080	SubvGV Resol 5/7/22 DOGV 9380 11/7/22-Plan resiliencia	11.931,84
TOTAL FINANCIACIÓN			11.931,84

Cosa que us comuniquem perquè en prengueu coneixement als efectes oportuns.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA YTUV ENRR DM3U KMWE

ACUERDO Nº 38 JGL 30.09.2022 - SEFYCU 3526282

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2